

44-38861-100

Mu. H. mis Las multiplicadas agenci. a m
obligan al mara xendit q por haora m
lino capredado a m p ora Carra m
q luba m pora apauca mi obcasione
valiendone semis fardades para lo q sea
obsequio.

[illegible]

para el Profesor en este País. N.º. 88

249

no 8.

meo: à fuerza de dila para abreviar
 el ver. Autor del libello infamatorio cuyo título es
 vend. Valiente de las Plazas de Benavente y de
 blico hace un mes bre llegado à saber q. el impu.
 son el Ant. de la villa y el Director de la obra
 han. de la obra residentes en esta Ciudad los
 quales continuan su obra con el mayor arden
 trabando à todas horas en la 2.^a y 3.^a par
 te de ella conagrando con honor las leyes
 q. prohiben este genero de obras y en notable
 perjuicio de la aballeria sola àq. conducanos nunca
 vino si por el p.^o autor se esta infame obra.
 La baxia del tpo q. nosa rige à mas for.
 mal recurso la justa confianza en el fecho
 y en la justificación de d. S. Y mi precisa à soli.
 citon laprobacion de d. Y à fin de q. con.